El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL,

NO. 755——MONTEVIDEO MARTES 24 DE ENERO DE 1832.

☞Este periódico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Martes—Ntra. Sra. de la Paz, y San Timoteo ob. y mr.

Sol sale á las 5h. 3 Se pone á las 7h. 56m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO AL PUBLICO.

POR el Ministerio de Haciénda con fecha 18 del corriente se ha pasado al Sr. Colector jeneral, el oficio del tenor siguiente:—Hacienda.—Montevideo Enero 18 de 1832. Hoy se ha acordado lo que sigue: penetrado el gobierno de los inconvenientes que ofrece la practica de presentarse en la Aduana enfardeladas algunas clases de pieles, garras, crin, y demas, ya porque en no abrirlos para su reconocimiento se dá ocasion al fraude, cuanto porque, en deshacer los fardos se irrogan grandes perjuicios al comercio, ha acordado: que en lo succesivo sean obligados los dueños de las prensas á poner en los fardos á fuego la marca de la fábrica, y escribir en ellos la especie contenida en cada uno, y su número en todas las pieles, así como su peso en las garras, crin, lana, sebo y demas artículos que ahora en adelante se acostumbre enfardar; bajo el conocimiento de que autorizada la Colecturia jeneral para deshacer y reconocer los fardos cuando lo juzgue necesario, incurrirá el dueño de las prensas si resultase fraude en las penas que en otro caso impone la ordenanza al propietario de los efectos.' Comuníquese al Colector jeneral para su observancia, y para que lo haga publicar. En consecuencia le transmite al Colector jeneral á sus efectos.—*Santiago Vazquez.*—Al Colector Jeneral.—Montevideo, Enero 21 de 1832.

Bartólome Domingo Vianqui, escribano de Aduana y rejistros.

AVISO,

CUALQUIERA que huviese encontrado una cadena de oro, dos sellos, y en ella dos memorias, las entregará en está Imprenta donde reciviran una buena gratificacion.

Enero 23—

SE VENDE

UN piano de excelentes voces en muy ínfimo precio: los SS. quc se interesen en su compra, ocurran á la calle de San Ramon, casa número 24. enero 23—

SE VENDEN MUEBLES

EN la calle de Santo Tomas N° 7 de la Iglesia de la caridad á la muralla, la ultima cuadra: estos se componen de mesas, cujas sillas, armarios de vidrieras, baules, y otros que se manifestaran á los compradores.

AVISO,

EN la botica de la plaza mayor, se compran botellas vacias de toda clase. Enero 21—

SE VENDE.

UNA negra de edad 19 á 20 años, sabe lavar planchar de lizo, y cocinar regularmente, la persona que se interese, ocurra á la calle de Sn. Ramon N° 2. Enero 20—

SE HA PERDIDO.

UN alfiler de pecho de Diamantes figurando una roseta en una cajita de tafilet e nacar en el transito de la casa del Reloxero Frances D Agustin Tarte, hasta la confiteria de D. Bartolo, pasando por la calle del fuerte, el que lo entregue en la posada del Sr Himonet, tendrá la gratificacion de 10 patacones.

AVISO DE LA POLICIA.

CUANDO el que subscribe en su Edicto de 28 de Septiembre del año proximo pasado fijó la forma que debia observarse para la venta de animales y cueros vacunos en Extramuros creyó que seria suficientte aquel método para contener el abijeato que se comete en la campaña; pero desgraciadamente el éxito no ha correspondido á las esperanzas que se habia propuesto el infrascripto; y le consta que el destino citado (Extramuros) se han hecho ventas de aquella clase de animales sin las formalidades prevenidas y sin ser visados por el teniente de policía respectivo, escudándose los interesados con que á estos últimos no les es facil atender á inspeccionar el ganado, cuando llegan á un mismo tiempo varias tropas, y se situan en diferentes destinos: en su consecuencia y para salvar estos inconvenientes há determinado lo siguiente.

Art. 1° En el término de tres dias contados desde la fecha, todo el que conduzca ganado vacuno á Extramuros de esta ciudad, no podrá pasar con él dsl Cerrito, ó del campo valuto que se halla entre la punta de Carreta y matadero de D. José Ramirez; en donde precisamente haran la entrega en caso de venderlo y retorna si lo hallan por conveniente.

2° Todo individuo que verifique venta de animales vacunos en otro destino, que no sean en los que previene el articulo anterior, ó comprador que no guarde las formalidades prescriptas en el Edicto de Policia publicado en 28 de Septiembre del año proximo pasado á mas de la perdida de ellos se sujetará á la multa que con aprobacion superior tenga abien imponersele.

3° Los Tenientes de Policia de las Seccione de Extramuros asistir diariamente á los parages que se dejan designados, para el reconocimiento que les pertenece y harán cumplir lo que se deja ordenado. Montevideo enero 18 de 1832. LAMAS.

Para Cadiz Gibraltar y Puerto del Mediteraneo.

EL BIEN conocido y muy acreditado y sin igual de marcha, clavado y forrado en cobre Bergantin *Trafalgar*, su capitan Juan Raggio, dicho buque tiene ya contratada gran parte de su cargamento. y será despachado con la mayor brevedad y proporciona á los SS. que quieran trasladarse á Europa una conduccion de la que deben aprovechase: para uno y otro podran ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Sn. Felipe almacen N° 47.

AVISO,

SE venden dos suertes de estancias en el famoson Rincon de Pando con toda la hacienda, y enzeres que existen en ella, tambien se toma una negra y un negro buenos y de habilidades, á cambio de ganado.

SE alquilan dos cuartos decentes, propios para hombres solos y á precio moderado: tambien se conchava una criada que sea intelijente en el servicio de casa: el que se interese en una y otra cosa, ocurra á la casa número 131, calle de San Gabriel. enero 20—

AVISO,

EL habilitado de las Escuelas del Estado, pone en conocimiento de los interesados, que há recibido de la Tesoreria General el sueldo de preceptores, y alquileres de casa, por el mes de Noviembre último, el que les será entregado en la casa de su domicilio, que es en la calle de Sn. Felipe puerta N° 181.

EXTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

(*Continúa la discusion sobre la conducta del Ministerio*) (1)

M. Thiere sube á la Tribuna.—La discusion (dice,) que se habia suscitado en la Cámara con ocasion del Mensaje, parecia prometernos que por algun tiempo no vendrian á esta tribuna los negocios extrangeros. Sin embargo, acaba de suceder lo contrario; dos acontecimientos, el uno en la Bélgica y el otro en Polonia; el uno, yo me atrevo á decirlo, insignificante, el otro muy doloroso, han despertado una discusion que parecia agotada. Comprendo que fuera de esta Cámara, la malevolencia que quiere excitar y agitar los espíritus, se sirve de esos acontecimientos; pero en este recinto, donde todo debe ser racional, no concibo que se haya creido poder hallar nuevos argumentos.

En efecto, cuando nosotros hemos entrado en Bélgica, no ha sido para conquistar, sino para consolidar nuestra obra. Está pues consolidada, y debemos salir de la Bélgica. Esta consecuencia habia sido anunciada de antemano, y era inevitable. En cuanto á la Polonia, el Gobierno ha declarado constantemente que no podia llevarle socorros militares: desde entonces estaba previsto un doloroso acontecimiento, y no podia servir de nuevo argumento contra la conducta seguida por el gabinete en nuestras relaciones exteriores. Era, pues, dificil sacar algo de nuevo en esta discusion; pero creo que hay algo útil que hacer; puede ser útil recorrer todos los argumentos de nuestros honorables adversarios, tomarlos uno por uno, y contestarlos.

Se ha echado por delante un sistema enteramente belicoso, y se ha dicho que el sistema de paz, no hacia mas que ocultar un egoismo, tan torpe como culpable: por que los que no quieren la libertad sino para si no puede obtenerla. Se os ha dicho tambien que la paz era imposible, por que dos principios contrarios no pueden vivir reunidos: que la historia demuestra, que jamas han podido hallarse dos principios opuestos, el uno al lado del otro sin que se haya seguido la guerra: que era preciso escoger los buenos momentos para hacerla: aprovechar del momento de entusiasmo que anima nuestras poblaciones, y de la simpatia que inspirais á los otros pueblos: que era preciso, como en la rebolucion de 1732, llevar los exercitos sobre las fronteras, y que de alli dictarian al mundo entero la paz y la libertad para todos los pueblos.

Ved ahí el sistema que yo llamo *belicoso*. El está abandonado hoy; sin embargo, como se halla en el fondo de la cuestion que se ha promovido aqui, me abstengo de combatirlo por ahora.

Hay un sistema mejor concebido; yo lo confieso, y como soy justo respecto de mis cólegas, soy el primero en reconocer lo que hay de especioso y de hábil en el sistema del H. M. Bignon. Él os ha dicho, no que era preciso la guerra; sino que era preciso no temerla: que era necesario no entrar en la lid con temor, por que esto era debilitarse.

El os ha dicho, que respecto de la Bélgica no era preciso apresurarse á resolver esta cuestion, que lejos de mirarla como decidida por nosotros, era preciso considerarla como indecisa todavia para la Europa. Que era necesario hacer de la Bélgica una plaza fuerte para cubrir nuestras fronteras: que entonces no se sentiria

---

(Véase el número 753.

la necesidad de aceptar esa conferencia, ó como lo ha dicho el orador, la Francia se halló sola contra cuatro, al paso que debian ser dos contra tres. No hubiera sido preciso, segun él, dar á la Bélgica esa sistema estrecho de neutralidad que no es bueno sino para quitarnos de un aliado: no era necesario, sobre todo, darle un príncipe extrangero; un príncipe, se dice, que por sí solo pone la Bélgica á disposicion de la Inglaterra. En fin, dice tambien M. Bignon, ya que habeis hecho todas esas concesiones, era preciso al menos serviros de ellas para tratar de conseguir el cambio del Luxemburgo.

Los SS. Lamarque y Maugin estan de acuerdo sobre los negocios de Italia con Mr. Bignon: dicen, como él, que era preciso intervenir mas eficazmente, al paso que en cuanto á lo demas piden negociaciones: solamente ayer se nos ha aconsejado mandar escuadras al Mar Negro, y enviar socoros á la Polonia por la Valaquia. En cuanto á la Italia, los unos y los otros nos dicen: habeis proclamado la no intervencion, y os habeis contradicho. Despues de haber en cierto modo excitado la Italia á sublevarse por la proclamacion de este principio, la habeis abandonado luego, abdicando el principio q' proclamasteis vosotros mismos. Es mui cierto, han añadido, que los austriacos abandonan la Romania, pero estan todavia en Camacchio y Ferrara, y la presencia de 120,000 hombres, como acaba de decirlo el jeneral Lamarque, hace esa retirada ilusoria.

Ved ahi, si mi memoria no me engaña, poco mas ó menos todos los sistemas, ya belicosos, ya diplomáticos q' han sido producidos, por los que quieren la paz de la Francia y del mundo, pero que estan inquietos y sacan un argumento de su inquietud: dicen, habeis hecho sacrificios, pero os lo perdonamos si nos asegurais la paz.

Ved ahi las objeciones: yo voy á tratar de responder á cada una de ellas. (*En los dos centros*, muy bien! muy bien! *Movimientos de atencion en toda la sala.*)

(*Continuará.*)

Detalles sobre el desafio del Ministro Sebastiani con el jeneral Lamarque.

Se acordarán nuestros lectores de que no hace mucho el jeneral Lamarque llamó en la Cámara de Diputados á Mr. Lebeau "el Sebastiani de la Bélgica," por lo cual fué llamado al órden por el Presidente, quien le dijo: "Os debo advertir que estais insultando á Mr Sebastiani," á lo cual respondió el jeneral Lamarque "si yo quisiera insultar á alguno de mis cólegas, escojeria otro lugar y no la tribuna: mi intencion es pesonificar un sistema, no *cometer* una personalidad." Esto fué todo lo que pasó entonces.

Al dia siguiente como á la una, yendo Lamarque a la Cámara, fué detenido su coche en el puente de la Concordia por Mr. Rumigny, quien abriendo la portezuela le dijo "jeneral: Mr. Sebastiani se considera agraviado por vuestras palabras de ayer, y me ha encargado de pediros satisfaccion de la afrenta; tengo el honor, pues, de rogaros que nombreis cuando esteis despacio dos padrinos para el lance" *Je ne demande pas mieux*, respondió al instante Lamarque, "pero, ¿quien son los padrinos de Mr. Sebastiani?—Mr. Jacqueminot y yo tenemos este honor—Hombres de bien y honorables, dijo el jeneral Lamarque, si serveis á Mr. Sebastiani, espero que tambien me servireis á mí; yo no elejiré otros.

Entonces se apeó de su carruaje, y se adelantó hácia Mr. Sebastiani que ettaba al pié del puente. El jeneral se acercó á él y le dijo. "¿Cómo es esto Mr. Sebastiani, porqué no me habeis dirijido cuatro letras sobre este asunto ayer tarde ó esta mañana? ¿No hay en esto algo de innecesario aparato? ¿Hay acaso necesidad de que vos y yo probemos nuestro valor del mismo modo pùblico, que si fuéramos subtenientes?

Entonces los interesados y sus padrinos torcieron su curso hácia los Campos Eliseos: pero cuando llegaron allá, dijo Mr. de Rumigny, "¿por qué estamos aquí sin armas? es menester que yo vaya á traerlas." El General Lamarque sabiendo que su adversario es un excelente tirador, manifestó su deseo de que fuesen provistos de espadas solamente; pero Mr. Sebastiani dijo que no podia manejar esta arma por tener quebrado un brazo. é insistió en que trajesen pistolas. Entónces Mr. Rumigny partió á su recado, y se pasó mucho tiempo en volver.

Entre tanto, se sentaron los interesados, y entraron en conversacion, de un modo, al parecer, el mas amistoso y desembarazado. Mr. Sebastiani sacó un papel del bolsillo, que mostró á su adversario, y era un parte de los desastres que acababa de sufrir el ejército belga en Flandes. Se siguió una discusion sobre el plan de campaña del Principe de Orange, y asi como estos dos Señores pocas veces convienen en ningun asunto, del mismo modo discordaron sobre este, censurando el uno y aprobando el otro las disposiciones del principe. Esta discusion duró considerable tiempo.

Cuando volvió Mr. Rumigny, todos se pusieron en camino para el bosque de *Boulogne*, y escojieron un sitio retirado para la terminacion de la querella. Los combatientes entraron por una espesura, y los padrinos se retiraron á corta distancia, donde permanecieron aguardando el evento. Despues de haber pasado algun tiempo, y estando impacientes, se acercáron otra vez al puesto; pero ¡cual fué su sorpresa al ver á los dos principales empeñados todavia (téte á téte) mano á mano en su disertacion! Levantando la voz Mr. de Rumigny, dijo; ¿es posible Señores, que dos sujetos tan distinguidos puedan sentir alguna inclinacion á cortarse la cabeza el uno al otro sin la mas séria provocacion? Pensad solamente en el asidero que dais á los enemigos de vuestra patria, que ya estan demasiado ansiosos por triunfar de nuestra division. General Lamarque, Mr. Sebastiani se cree ofendido, teneis algun obstáculo en declarar en la tribuna que no tuvisteis intencion de injurirle personalmente?—Caballero, contestó el General con vehemecia; *primero quemaria toda la póloora de Paris.*—A lo ménos, pues, escribiréis una carta á los periòdicos.—No Señor, dejémos de eso, y entónces estendiendo la mano de un modo impaciente hácia Mr. Jacqueminot, para pedirle una pistola, añadió.—*Demos fin á esto, vamos al negocio.*

A este momento acercándose á él Mr. Jacqueminot, dijo con mucha emocion. "Pero, General, es imposible que V. pudiera haber tenido la intencion de agraviar á un antiguo camarada, que se halló con vos seis veces en el campo de batalla, que ha tenido vuestras mismas opiniones por espacio de quince años, que ha sido vuestro amigo y que lo es todavia. Vos mismo habeis expresado en la tribuna, que no era vuestro ánimo inferir ningun agravio personal: acabais de repetir en vuestro coche que la comparacion con Mr. Lebau es un célebre orador y un hombre de talento; ¿porqué no repetis esto mismo? Bien, lo que decis es verdad, y el tiene el mismo sistema que Mr. Sebastiani.—Esto es cuanto yo quiero notar; bien, consentid en escribir una carta, no oficial, sino amistosa, al Ministro en confirmacion de estos hechos.—De buena gana lo haré, replicó el General, porque tal es mi opinion. Sin embargo, ya que hemos venido aqui, no deseo qne esta carta pusiera fin á este negocio al presente y quiero una esplicacion. Mr. Sebastiani en sus respuestas insinuó que yo usé; por consiguiente, si yo le escribo una carta mui franca, exijo que él me escriba á mi otra, explicando los terminos que me dirijió.

En esto se conviniéron ambas partes y se escribiéron las dos cartas al mismo tiempo y en el mismo sitio.

No satisfecho con esto el jeneral Lamarque, al subir á su coche dijo: "Señores, si se suscita la menor oscuridad sobre este asunto, me reservo el derecho de no considerar la cosa como concluida definitivamente"—"Oh! en cuanto á eso, respondieron los padrinos, nosotros tendremos buen cuidado y nos comprometemos al efecto."

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MARTES, ENERO 24 DE 1832.

(*Continúa el artículo pendiente.*)

La mayor parte de los escritores de aquella clase (ya hemos dicho que no nos referimos especialmente á ninguno,) han tenido siempre cuidado de llamarse ellos mismos de oposicion, protestando ser dirijidos unicamente por un espíritu de zelo, que, si fuese verdadero honraria mucho á los que lo ejerciesen; pero como en la práctica demuestran que sus votos no son sinceros, y que su prometido zelo se contrae á satisfacer las miras personales de algunos individuos, ó las aspiraciones de un partido, se vén en la precision de abandonar pronto la arena, cargados del desprecio y la execracion de un pueblo ofendido en su decoro, y hasta agraviado en su amor propio por la audacia con que se invoca su nombre, sus glorias, su honor y sus derechos para hacer servir estos sagrados títulos de velo á las pasiones mas innobles de aquellos oficiosos comuneros. Como si el honor y la gloria de los Orientales reposase sobre bases tan débiles que fuese necesario sostenerlas á fuerza de insultos y de desverguenzas: como si sus derechos fuesen tan dudosos que la razon y la justicia no pudiese justificarlos, y se hiciese preciso recurrir á la impostura y á las injurias para sacarlos triunfantes: como si el pueblo, en fin, fuese tan impotente ó degradado que hubiese de echar mano de la calumnia y el ultraje, para reclamar esos derechos, cuando los viese invadidos por un Gobierno abusador ó tirano; ó si los individuos á quien el pueblo mismo ha colocado al frente de sus destinos, fuesen algunos conquistadores á quien se debiera hostilizar á fuego y sangre, como á alevosos enemigos.

Así esos escritores, invocando á la Patria, que considerada como un ser moral no ha de reclamar contra sus culpables extravios, insultan directamente á todos los ciudadanos cuya reunion es la verdadera Patria, y en cuyo nombre son cometidos.

Un escritor de Montevideo, en cuyas venas, decian sus escritos, ardia el fuego de un amor sagrado por esta Patria, dijo un dia en nombre de tan prudente madre que ciertos diputados de la Asamblea Constituyente, eran traidores á sus poderdantes y á la Nacion. Otro incitaba al pueblo á sublevarse contra las autoridades por indignas de presidirlo, y otros han dicho posteriormente iguales ó peores infámias á nombre, y como órganos de los ciudadanos del Estado. ¿Cual de aquellos estaria autorizado por la sociedad para ponerla al frente de tales insultos?

Pero, es preciso repetirlo en honor del pueblo Oriental; su espíritu público que progresa notablemente cada dia, y su patriotismo del cual se hacen á cada momento nuevas aplicaciones á los principios del órden y la civilizacion, presentan un escudo impenetrable á todas las tentativas que pueda hacer la anarquia, bien sea enmascarándose con el velo honesto del bien público, bien aparentado horror al depotismo y al desórden, que provocan por los medios mismos que en la aparíencia emplean para combatirlos. El libro de la esperiencia está abierto á los ojos de todos los

Orientales, y ya no es facil tergiversar la inteligencia de sus lecciones elocuentes. En él está patente para todos, menos para los que se hallan ciegos de pasion, el cuadro melancólico de aquella época, en que la licencia y la fuerza, sometieron el Pais á su sangriento cetro: alli están frescas todavia las lagrimas derramadas sobre las tumbas de excelentes ciudadanos, derribados por la hoz de la anarquia, que siega indistintamente las cabezas de sus héroes y las de sus victimas: alli, el recuerdo de tantas fortunas arruinadas de los habitantes de la campaña y de los pueblos; y alli, finalmente, por una consecuencia natural de aquel órden ominoso, sentado sobre sus despojos un estranjero usurpador y reducido á vergonzosa esclavitud, el Pais mas digno de la libertad por el valor y las virtudes de sus hijos.

Sobre esa experiencia, y las garantias que ella ofrece, los escritores públicos que han tratado de desmentirla, trabajando por el triunfo de un partído, han padecido jeneralmente un error de concepto sobre el estado moral del Pais, y el espiritu de sus habitantes hoy con respecto á aquellas épocas; y sobre este punto, fecundo en observaciones de importancia, nos detendremos todavia en el siguiente número antes de entrar en la cuestion principal que sirve de materia para este aiticulo.

—

Extractos de periódicos estranjeros.

—La apertura de la navegacion del canal de Ohio á Chilicothe en Estados Unidos se celebró con mucho entusiasmo el 24 del último (octubre). Mas de 8,000 personas se reunieron en aquella ocasion. Un periódico del 26 anuncia la llegada de un buque del canal en cuatro dias y medio desde el Clavelard.

Inglaterra.—La siguiente relacion, si es correcta, da á conocer que algo se hará pronto para establecer un gobierno en Grecia, ó que toda nuestra anterior diplomacia fué absurda.

Corfú, Septiembre 12 *de* 1831.—Noticias de Napoli di Romania, hasta el 27 de agosto dicen—Los principales adversarios del Presidente, y autores de la última revolucion, particularmente Miauli, Farmakidi, Conduriotti, Griziotti, Orlando, Bulgari, Maurocordato, y Morcoti, estaban todos en la isla de Hidra, donde estaban bloqueados por los Vice-Almirantes de los tres poderes aliados. En consecuencia de varias cartas interceptadas, el Gobierno los habia declarado culpados de alta traicion por el Tribunal Supremo. Los tres Vice-Almirantes impedian á todo buque armado el salir á la mar; dos buques que lo intentaron, fueron apresados por el Almirante ruso. Se dice que el pueblo de Hidra tiene á los ya mencionados jéfes de la revolucion, arrestados en sus casas, estando exasperado de los males que han causado á la isla; y varios otros jéfes que habian huido á Syra se dice que han solicitado su perdon del gobierno. Se hacian preparativos en toda la Grecia para la eleccion de representantes para una asamblea nacional que se habia convocado.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal,

Suplico á Vd. se sirva mandar insertar en su estimado periòdico, el siguiente articulo todos los martes de cada semana, hasta nuevo aviso

CLAMOR DE UN CIUDADANO.

"La cámara de Apelaciones ha pronunciado el 7 del corriente una sentencia que dice: vistos, "no habiendo hecho lugar á la apelacion, no ha lugar á la suplica. &c."

El Tribunal no ha fundado su sentencia por la aplicacion de la Ley al caso de no haberse hecho lugar á la apelacion que es en lo que la motiva, y ha faltado en esto á lo que previene el articulo 61 del Reglamento de Administracion de Justicia.

Yo provoco á los jueces á que citen la Ley que han aplicado; y estoy seguro que no la citarán. El caso tercero de la declaratoria, hecha por la Honorable Asamblea de 5 de Abril de 1830. que ha citado la parte vencedora, á quien defiende el Dr. Ellauri, no es aplicalbe al caso: alli se dice; "cuando la introduccion "de algun recurso, se hubiese omitido otro que "por derecho deba precederle;" y en la causa sentenciada por la Cámara no se ha *omitido* la apelacion, como se ve de la misma sentencia, al decir, *no hábiendose hecho lugar á la apelacion;* es verdad que se negó la apelacion por el inferior; pero esto es cabalmente de lo que se ha quejado la parte: esto es de lo que se apeló, y esto es lo que se ha suplicado. Si la Exma. Cámara hubiese dicho, no ha lugar á la suplica, yo no tendria que decir; pero motivar la negativa á la suplica, por que se negó la apelacion es el mayor absurdo.

La cosa ya no tiene remedio: un monton de miles de pesos se arrancan injustamente á un litigante, para darse al otro. Contra esta injusticia no hay recurso legal. El público no puede rebocar lo que ha hecho la Cámara; pero el público sepa este caso, para saber á que manos está librada la fortuna, la vida, y el honor del Eatado Oriental. Ante el lo denuncio, y denunciandolo, denuncio la ignorancia ó corrupcion de los que fueron jueces.—

Montevideo, Diciembre 9 de 1831.

Un Ciudadano.

[Garantido.]

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Dia 23.

Fragata américana *Terrata* de Buenos Ayres consignada á Zimmerman, Frazier y Ca. con—

157 sacos de arroz,
una porcion de leña,

Zumaca argentina *Paz* de Buenos Ayres consignada á D. Manuel Ocampos, con—

20,000 veldosas,
28 carneros merinos,

Fragata francesa *L' Hirondelle,* consignada á D. Pablo Duplesí; procedente de Havre de Gracia, con—

4 cascos vinagre,
24 barricas alquitran,
25 de ocle y 1 de goma,
30 barrilitos de mantequilla,
1 bocoy de verdin,
9 fardos con lienceria,
40 cajones mercancias,
23 dichos con pieles,
26 dichos de perfumeria,
5 dichos quincalleria,
15 dichos cristales,
8 dichos porcelana,
2 dichos barajas,
2 dichos sombreros,
1 dicho cuadros,
16 bultos con queso,
18 cajones cerveza,
400 cestos papas,
150 damajuanas,
720 tablas de pino,
54 quintales flexes de fierro,
50,000 ladrillos,

IMPORTACION.

Dia 23.

A D. Francisco Lorenso,

5000 sandías,
3 palos de laurel,
50 cañas tacuara,

EXPORTACION.

D. Gualberto García,

5 petacas tabaco de oja,

AVISOS NUEVOS.

AVISO,

EN la Barberia de Manuel Leon calle de Sn. Miguel N° 83, frente á la casa de D. Manuel Otero, hay de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa, de superior calidad, á precio equitativo de un real, y aplicadas á 3 reales cada una. Enero 24—

AVISO.

CARRERAS Y OGER han mudado su Escritorio á la calle de San Miguel, número 114. Enero 24.—

AVISO,

SE VENDE una negra del pais, de 22 años de edad, en 300 pesos plata; sabe labar, planchar de liso, y cocinar regularmente. Quien se interese ocurra á la calle de Sn. Carlos casa N° 145.

AVISO,

EL que quiera arrendar una chacara bastante espaciosa con monte, buenos edificios, y todo el terreno cercado de zanja y pita; ocurra á la calle de Sn. Miguel N° 116 que hallará con quien tratar. Enero 24—

SE VENDE

UNA finca en el Cordon con uua famosa casa de material, cuyas piezas son las siguientes: una sala con puertas al Norte, y dos ventanas al Sud; hace esquina con el terreno del Sr. Garmendi: tiene ademas otra sala, tres cuartos y dos cocinas: quien se interese en compraila, ocurra á casa de D. Manuel Lima, en la plaza mayor, ó con su dueño que vive en dicha finca. Enero 24.

SE VENDE.

UNA negra criolla, de edad de 16 años sin vicios concidos: en la calle de Sn. Fernando N° 10, daran razon.

Enero 24—

SE FLETA.

PARA el Brasil ó cualquier puerto de Europa el muy velero y nuevo Bergantin sueco *Nayaden*, su Capitan J. M. Hardbesg, de porte de poco mas ó menos 180 toneladas, forrado en zinc, y de construccion muy fuerte. Los SS. que desean fletarlo se serviran ocurrir con la mayor brevedad á casa de sus consignatarios, Guirtanner, y Tornquist, calle de Sn. Carlos N° 133.

Enero 24—

REMATES

POR BAENA Y SANCHEZ,

En su casa, calle de San Fernando No. 55,

El miercoles 25 del corriente, se han de rematar indispensablemente por la mas alta postura, el cargamento de la Barca francesa *Hirondella* llegada últimamente á este Puerto; consistiendo este de un brillante surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:—

Pañuelos de cambray de hilo bordados de varias calidades, dicho de merino de punto y de seda, grandes y chieos, surtidos, dicho tisú de raso y de sarga, del último gusto, chales de sedas, varajas finas, botones, ebillas, ridiculos y bospillas de id. flores artificiales y peynetas de carei grandes y chicas, cintas para sembreros, cueros, fosforos, peines y gornas de cuero, vestidos de varias telas y de mucho gusto, cintas de razo, perfumerias, agua de colonia y de lavanda, generos de Napoles, sargas, tafetanes, levantinas racetes y otras sederias, cartucheras y cinturones para oficiales, guantes de seda. bretañas de Francia anchas y angostas, medias de seda de hombres y de señoras; y otros muchos generos de tienda.

PARA MERCERIA.

Tafiletes, marroquines, becerros, escobillas, cuchillos y tenedores, juegos de café de porcelana, ules, obleas, lacre, candeleros de cristal y de platina, floreros y urnas sueltas, platinas de mucho gusto, quinques y guarniciones para id. y otros articulos.

PARA ALMACENEROS,

Harina de papas, papas en canastos, quesos de Holanda y de Groyeres; mantequilla vinagre blanco, alquitran, goma, beldosas, damajuanas vacias; y otros muchos articulos que conduce dicho buque.

☞ Principiará á las diez de la mañana.

—

POR LOS MISMOS.

El Viernes 26 del corriente frente al muelle, se venderán indispensablemente y al mejor precio el casco y útiles del bergantin *Mariana* de 125 toneladas, en lotes, al gusto de los compradores, que se compondrá de cascos, cábles, jarcias, palos, remos, cadenas, anclas, amarras y demas artículos perteneeientes á dicho buque, y estaran á la vista todo el dia hasta la hora del remate, que dará principio á las 4 en punto de la tarde.

SE VENDE.

LA CASA, quinta, y fabrica de velas de molde de D. Manuel Guerrero, sita en la bajada del arroyo seco. La casa es nueva y de azotea, la quinta, tiene una cantidad considerable de viña, plantada y conservada al uso de Europa, bastantes arboles con fruto, y otras hortalizas. La frabrica con todos los enseres necesarios en muy buen uso. El que se interese ocurra á dicha casa y tratará con su dueño que la dará con equidad. enero 19—

SE VENDE.

UNA negra llamada Catalina, en la cantidad de 320 ps. sabe labar y cocinar: el que se interese en su compra ocurra á la casa del Sr. Sartori.

AVISO,

SE VENDE una negra cocinerá y planchadora: el que se interese por ella ocurra al café de Sn. Francisco que hallara con quien tratar. Enero 18—

AVISO.

SE halla detenido al lado del almacen Naval frente al muelle, un negrito como de 12 años de edad, el que dice ser traido del Rio Janeyro por engaño: la persona que se halle interesada en él, ocurra á dicha casa para recibirse y pagar los gastos hechos.

SE HA DESAPARECIDO.

EL 14 del corriente nn negrito llamado Juan Mercedes, de edad de 12 años, sus señales son: cára redonda, ojos grandes, nariz ñata, boca grande, el labio de abajo muy grueso, y es muy risueño, lleva camisa de listado azul, y un pantalon de paño azul celeste ya viejo. Se crèe esté en estas inmediaciones del Cordon y la Aguada. La persona que lo entregue en la cesa nº 56 calle de Sn. Sebastian, será gratificada. enro 19—

SE VENDE.

UNA criada, en cantidad de 290 ps. sabe labar, planchar de liso, tiene principios de costura, y cocina: el que quierá comprarla ocurra á la calle de Sn. Carlos Nº 100. encro 19—

SE DESEA COMPRAR

UN criado buen cocinero, sin vicios. El que lo tenga ocurra á la calle de San Carlos número 185. enero 17—

AVISO AL PUBLICO,

PEDRO Thevenet carpintero y fabricante de Espejos de todos tamaños, tiene el honor de avisar al público que la fábrica está en plena actividad, que azoga los espejos viejos, compone sofaes en el ultimo gusto del dia.

Las personas que quieran honrarlo de su confianza quedarán satisfechas de su trabajo, de su esactitud, asi como de la moderacion de sus precios: Su taller y fabrica estan situados en la calle de Sn. Joaquin Nº 83 al lado de la sombrereria francesa. enero 17—

SE VENDE.

UN negrito criollo de edad de 9 años, en cantidad de 200 ps. en la calle de Sn. Carlos Nº 245 se hallará con quien tratar. enero 16—

SE VENDE.

UNA negra, joven, sana y sin vicios; tiene un hijo de dos meses, y por ser muy abundante de leche, puede nutrir otro niño: la persona que se interese en su compra, podrá ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle. E. 16.

AVISO,

A Doña Maria Josefa Martinez y á su hijo D. Luis Saboredo, vecino de esta campaña, se les hace saber que su espediente sobre denuncia de tierras en el Queguay, esiste sin darle curso en poder de un individuo que vive en la calle de Sn. Luis Nº 13. enero 14—

SE VENDE.

EN cantidad de 290 pesos un criado bueno sano y robusto de 28 á 30 años de edad, de oficio zapatero, su amo se enagena de dicho criado por tener que cubrir un credito. En la calle del porton Nº 66 darán razon. enero 14—

AVISO.

SE VENDE varios terrenos exelentes de estancias, de uno y otro lado de las costas de Sn. Salvador sin intı uso alguno; ocurrase á la oficina de esta imprenta, donde se dará razon del vendedor. Ene. 14—

AVISO,

DESEA acomodarse un joven de regulares aptitudes en cualquiera clase de acomodo; yá sea en un almacen, tienda, ó casa de comercio para lo que dará garantia de su conducta. El que lo necesite se servirá dirigir una carta rotulada á B. G. D. haciendo la propuesta que convenga, dejandolá en la oficina de esta Imprenta. enero 13—

AVISO.

EN la imprenta del *Universal*, esta hecha una forma de precios corrientes en ingles: los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion para obtenerlos á un precio muy moderado, pueden avisar en la oficina del establecimiento antes que se deshaga aquella composicion. Ene. 13—

SE VENDE.

UNA negra joven de edad de 15 á 16 años, sin vicios conocidos, y de exelentes condiciones: la persóna que se interese ocurra á esta Imprenta que daran razon de su dueña. enero 13—

Para el Rosario, Sta. Fe y el Paraná.

SALDRA del 20 al 25 del corriente la Zumaca Nl *Isabel*, admite carga: las personas que gusten cargar, ocurran á la casa de su propietario D. Juan Nin, calle del porton frente á la casa de D. Manuel Pombo. enero 13—

BELLAS ARTES.

EL Sr. D. Artur Onslow avisa á las familias que se dignaren honrarle con su confianza, que se ha decidido á fijarse en esta capital por un tiempo mas prolongado que el que habia determinado al principio de su llegada.

En consecuencia, el dia 20 del que rije abrirá en su domicilio, calle de los pescadores (Sn. Joaquin) número 23, un curso de dibujo y de pintura al oleo ó en miniatura. Las lecciones se darán diariameute, desde las 2 de la tarde hasta las 4, y su precio será de 6 pesos.

Los alumnos se proveerán de una cartera grande para encerrar los modelos y dibujos, un porta modelos, de una tablilla y lapicero.

El Sr. Onsllow, se encarga de suministrar dichos objetos á las personas que no quieran procurárselos directamente.

Se reciben las subscripciones en el domicilio indicado en este aviso, y en el Colejio Oriental de niñas. enero 12.

SE FLETA,

PARA el Rio Janeyro, el muy velero bergantin goleta brasilero *Triunfo da Victoria*, de porte de 90 toneladas, está pronto para recibir carga en toda la semana entrante: el que guste tratar de su flete, ocurra á su consignatario, Carreras y Oger. enero 12.

EN LA FABRICA DE COCHES,

SE vende un carreton de campaña de buen uso á un precio sumamente equitativo: el que o quiera comprar, puede verse con su dueño que vive en la misma fábrica, calle de Sn. Luis número 6. enero 12.

PERDIDA.

EN LA mañana del 9 del corriente se ha perdido una libreta saliendo de los altos del Sr. Cipriano hasta la confiteria de enfrente, la que contiene una porcion de apuntes, y un recibo de 60 pesos, pagados á cuenta de 60 hanegas de cebada: la persona que la haya encontrado, puede entregarla en la esquina del Sr. Morales frente al teatro, y alli se le gratificará jenerosamente. Enero 12—

SE VENDE.

UNA porcion de muebles, que se componen de una docena de sillas, cuatro mesas de arrimo, dos floreros cen sus correspondientes bombas de cristal, una cómoda, un costurero, una cuja, dos banquitos de pisar, un armario, una mesa de comedor, y tres catres: el que se interese, puede ocurrir á está Imprenta. Enero 12—

GRAN BARATILLO,

EN la calle de San Joaquin número 70 se vende yerva y tabaco del Paraguay de la mejor calidad, por mayor y menor à precio sumamente equitativo. Enero 17—

Para la Colonia Sandú y Salto.

SALDRA indispensablemente el 25 del corri. la muy velera Goleta Nl. *Flor del Salto*, admite carga y pasageros para lo que tinen exelentes comodidades: el que se interese por una ú otra cosa puede dirigirse á su dueño abordo ó en el almacen de D. Domingo Vazquez.

SE ALQUILAN,

TRES fincas, una en la calle de S. Carlos, con 6 piezas, algive, lugar y un buen corral: otra en la calle de Sn. Sebastian, en la misma sera del Sr. D. Juan M. Perez, con cinco piezas, lugar y buen patio; y la última en la calle de Sn. Joaquin frente á lo de Taraval, con cuatro piezas. Quien se interese por ellas ocurra á la caile de Sn. Gabriel No. 48, en la plaza mayor. Ene. 12—

AVI O,

EL Dr. D. Alejos Villegas ha abierto su estudio de Abogado en la calle de Sn Luis Nº 173. enero 10,—

AVISO,

EN la barberia calle de los Pescadores No. 19 se aplican sanguijuelas á 3 reales cada úna: son de superior calidad.

Para Cadiz Barcelona y Genova.

SALDRA precisamente á fines del corriente mes de Enero el muy belero Bergantin sardo *Nuestra Sra- del Socorro*, su capitan Antonio Cavarrola, de porte de 274 toneladas; admite una tercera parte de carga. Los SS. que gusten cargar, ó ir de pasage, pará los cuales tienen exelentes comodidades, se sevirân ocurrir á casa de su consignatario Lazaro Luis de Maria, calle de Sn. Felipe Nº 67.

AVISO,

EL corredor de número, D. Pedro Olave, está encargado de cambiar por efectos del pais ó estranjeros, ó de vender, reciviendo en pago documentos de la deuda flotante, lo siguiente:—

Una casa con seis cuadras de terreno, en el camino del miguelete pasado el arroyo seco.

Una quinta con once cuadras, en el paraje conocido por la Aldea, mas arriba de las tres cruces.

Un sitio para edificar almacen ó pulperia en el Cordon.

Un sitio en el recinto de esta ciudad, con una casita de cuatro piezas en buen estado.

Una criada cocinera y lavandera, joven y robusta.

Una suerte de estancia entre Sn. Salvador y Sto. Domingo Soriano.

Informe del Comisionado de la sociedad del Rio Bermejo á los SS. Accionistas.—Buenos Ayres 1831.

ESTE folleto, que consta de sesenta pájinas de impresion, contiene una relacion interesante y nueva, del viaje de descub.imiento hecho por el Rio Bermejo, para averiguar la posibilidad de navegarle, por D. Pablo Soria, en 1826. y una narracion de la detencion que este individuo sufrió por cinco años, en el Paraguay, por órdenes del Dor. Francia. El folleto viene acompañado de un mapa del Rio Bermejo y sus costas, que comprende parte del territorio arjentino y Boliviano, en los puntos limitrofes. Se hallan de venta 23 ejemplares en la tienda de D. Tomas Casares, calle del porton. Su precio es un patacon por la folleto y el mapa. Ene. 11—

AVISO,

EN LA calle de Sn Gabriel Nº 57, se halla de venta levitas de circ cia negra y azul á precio sumamente equitativo, en frente al Sr. Calbo. Enero 11—

SE VENDE.

UN TERRENO en las Brujas con dos cuadras de frente y legua y media de fondo, confinando con tierra del finado Pepe el Estanquero. El que lo quiera comprar ocurra á esta Imprenta y se le dará razon del vendedor.

SE VENDE,

LA muy acreditada fonda calle de Sn. Carlos Nº 26 la persona que quiera tratar se verá con su dueño que vive en la misma casa.